

“2025, Año de la Mujer Indígena”.

OFICIO	OFICIO CCJCUN-153-2025		
FECHA	08	07	2025
	Día	Mes	Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/MIN/CCJ/CANCUN/012/2025, se autorizó la siguiente contratación:

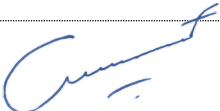
CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Andrés Quintana Roo” en Cancún, Quintana Roo.
IMPORTE TOTAL:	24,806.31 (Veinticuatro mil ochocientos seis pesos 31/100 m.n.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	ALBERTO MANUEL SÁNCHEZ SANDOVAL

Concepto	Precio del mantenimiento	
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de pararrayos de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, de conformidad con el catálogo de conceptos, especificaciones técnicas y particulares.	EVENTO ÚNICO	\$21,384.75
Los plazos de ejecución de los trabajos serán no mayores a 30 (treinta) días naturales. El 100% del importe del costo de los trabajos será pagado al término y aceptación de los mismos, por lo que se autorizará el pago total toda vez que se reciban los trabajos completos y de conformidad con la supervisión de la SCJN, sumándose como requisito indispensable y obligatorio, entrega por parte de la empresa de carta garantía por los trabajos hasta el 31/03/2026, estimación, generador de obra, informe fotográfico, reporte técnico y resumen de generador.	SUBTOTAL	\$21,384.75
Garantía vigente: 31/08/2025.	IVA 16%	\$3,421.56
	TOTAL	\$24,806.31

Las especificaciones técnicas del servicio son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de pararrayos para la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, Quintana Roo, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Cancún, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento.



LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA
EN CANCÚN, QUINTANA ROO